**Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud. Viernes 25 de febrero de 2022.**

Buenos días.

Muy buenos días compañeras y compañeros.

Regidores, así como todas las personas que nos acompañan.

Con base en los artículos veintisiete cuarenta y nueve fracción segunda de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo cuarenta y siete, fracción dieciséis, cuarenta y nueve, sesenta y cinco y setenta y seis fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta Jalisco.

Siendo las nueve dieciocho del día viernes veinticinco de enero del dos mil veintidós, damos inicio la presente sesión, por lo que me permitirá verificar la existencia del Cuórum

Legal de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.

Lista de Asistencia y en su caso declaración de Cuórum Legal.

**Christian Eduardo Alonso Robles Presente.**

**Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Presente.**

**Y su servidora Candelaria Tovar Hernández como Presidenta de la Comisión Presente.**

Por lo anterior se declara la existencia del cuórum legar para la celebración de la presente sesión en virtud de contar con la asistencia de tres de los tres regidores convocados por lo que los acuerdos serán válidos de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en el Reglamento Orgánico del Gobierno de Puerto Vallarta Jalisco.

**Como segundo punto** **aprobación del orden del día** del presente apartado tenemos el orden del día en los que se les adjunto en la convocatoria.

**Como primer punto lista y asistencia en su caso declaración del cuórum legal aprobación del orden del día, aprobación del acta de la sesión de fecha veinte de enero del dos mil veintidós de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.**

**Punto número cuatro informe presentación de avances del plan de trabajo de la comisión edilicia permanente de salud etapa dos.**

**Punto número cinco asuntos generales.**

**Punto número seis Cierra la sesión.**

Está a su consideración compañeros regidores **el orden del día** por lo que en votación económica solicitó manifiesta el sentido de su voto **a favor**, **en contra**, **abstenciones.**

A **favor tres** en **contra** cero **abstenciones cero** aprobado por mayoría simple de votos. Por lo anterior en el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

Como **punto número tres aprobación del acta de la sesión de fecha veinte de enero del dos mil veintidós de la Comisión Edilicia Permanente de Salud,** por lo cual en este momento le pido regidores Claudia quien estuvo presente en la sesión anterior, ya que el Regidor Christian por motivos de salud informó no poder estar presente. No tiene manifestaciones al respecto tenga bien firma en aprobación dicha acta que está a su disposición.

Como el punto número cuatro informe presentación de los avances del plan de trabajo de la comisión edilicia permanente de salud etapa dos.

Vamos a hacer una presentación en power point, donde vamos a dar a conocer el plan de trabajo y el seguimiento.

Aquí el desarrollo del proyecto de la iniciativa de la posada AME, como parte del desarrollo del proyecto la comisión solicitó al departamento patrimonio girará informes sobre los posibles espacios físicos con condiciones o posibilidad de adecuarse a menos de uno punto cinco kilómetros del hospital regional con la finalidad de que fueran considerados para la iniciativa si recuerdan que la posada AME tiene ciertas características y esta es una de las más importantes, se giró informaciones respuesta de dicho departamento con tres inmuebles y cumplen con tales especificaciones.

Ésta es la primera el espacio en fotografía que cuenta con las condiciones necesarias físicamente, sin embargo jurídicamente este inmueble esta entregado a sistema Dif municipal para su operación y mantenimiento lo que obstaculiza su ocupación inmediata, por lo tanto pues su consideración está en la colonia Pitillal, la colonia magisterio ubicación Luis G Urbina, Poetas conocidos Juan José Arreola y Manuel Acuña son las calles, está la superficie y todo la descripción del inmueble.

La siguiente por favor en este espacio mostrado no se tiene impedimento jurídico sin embargo las condiciones físicas del inmueble por su extensión y estructura resulta no viable para el uso y desarrollo del proyecto a presentar porque hay áreas de riego para mujeres que en periodo de gestación y familia, es un inmueble muy grande, es de segundo piso y se necesita que se algo como de primer piso porque son mujeres que están a punto de parir o que están recién paridas o tienen alguna situación de presión alta entonces tiene que estar en un espacio más sin que sea de segundo piso es un espacio muy grande también, entonces las condiciones de espacio no nos dan. Está también en Pitillal, en la colonia magisterio esta es la superficie y la descripción del lote.

En el siguiente espacio en este inmueble tiene una condición jurídica y física viable para su ocupación con adecuaciones menores ya que funge como bodega municipal y anteriormente fue utilizado como casa de salud.

Por lo que, las opciones presentadas están la que resultó más idóneo, y de menor proceso de acondicionamiento además de acceso para vehículos de emergencia y transporte público, este este lugar está en la colonia el progreso fue un centro de salud como casa de salud entonces las condiciones incluso para que entre una ambulancia hay vialidades pavimentadas, tiene los espacios como para que se habiliten bien no tiene mucha, hay que darle mantenimiento por supuesto pero está más viable que las otras.

De estos tres inmuebles que nos presentó patrimonio está la más viable porque jurídicamente y físicamente son las que dan mejores condiciones. Se los estoy poniendo a la presentación porque me gustaría que me acompañaran después para verlo para que me apoyaran.

Como segundo punto está la promoción de la capacitación en primeros auxilios ejidos comunidades rurales y asociaciones civiles con seguimiento a este objetivo y con el propósito de brindar promover capacitación que nos den herramientas en materia de salud se impartió en el mes de enero del dos mil veintidós en cuyo curso teórico práctico de reanimación cardiopulmonar básico en las instalaciones de la cruz roja a terapeutas en rehabilitación acreditado con la entrega un certificado impartido por el enfermero Octavio David Morales que es un técnico especializado instructor titular en este tipo de RCP, reanimación cardiopulmonar, aquí las fotografías se muestran pues el curso que se dio.

Como otro objetivo gestionar la generación de convenios entre la Administración Pública y Asociaciones Civiles de prevención y atención médica gratuita en Coordinación con la asociación Salvando huesos se llevó a cabo en el centro deportivo cultural la Lija la campaña de estudios preventivos de osteoporosis descalcificación y problemas de articulación del veinticuatro al treinta de enero del presente cumpliendo objetivos de apoyar a asociaciones civiles comprometidas con la salud y bueno ellos también apoyando a gente de bajos recursos hacerse este estudio con muy bajo costo.

La que sigue actualmente estamos ahorita trabajando con la asociación mexicana de médicos especialistas por el turismo médico A.C. es otra asociación civil, con la finalidad de que puedan ejecutar el proyecto de brindar atención médica especializada gratuita a la población vallartense, ello a través de la asignación o entrega de espacio físico en el parque lázaro cárdenas aquí está el oficio, este inmueble pues ya nos manifestaron hace dos días que no está esta en comodato también a otra asociación civil los espacios están ocupado vamos a platicar con la asociación METRABEL si ellos tienen visto algún otro espacio tiene alguna otra inquietud o de algún otro lugar para poder pedir a patrimonio nos haga bien llegar que espacios pueden considerarse para para ello, es muy importante el hacer el convenio con estas A.C, se por qué una de sus finalidades aparte de dar atención médica gratuita y de especialidad a la población vallartense también lo harían con nuestros compañeros servidores públicos del municipio, entonces vamos a pedir entonces a ellos qué que nos que nos hagan llegar qué otro espacio en qué otra colonia en que otro lugar puede que ellos consideran que se puede hacer para pedir el patrimonio.

La que sigue este es el informe del avance del informe que se ha hecho de los tres meses. En el caso de la solicitud con el caso de la posada AME el departamento de patrimonios ahorita es una bodega pero patrimonio en la sesión del día lunes se va a pedir que todo eso que está ahí se de baja por qué ya es inmueble que ya no está en uso entonces es una de las partes también las que también se vaya desocupado se pueden ver también más mas fácil no.

Y bueno como en estos espacios invitarlos que se unan conmigo para presentar esta iniciativa de convenio para salubridad para la Posada AME.

En asuntos generales no sé si tengan algún punto que tratar.

**Regidora** **Claudia Alejandra Iñiguez Rivera**.-Nada más a lo mejor Cris pudieras hacer equipo con Cande para lo que traes tú también trabajando con las brigadas de protección civil, y todo eso digo yo.

**Christian Eduardo Alonso Robles,** si igual nos sentamos y platicamos traigo yo un proyecto de iniciativa pero si éste lo analizamos con gusto pues yo te lo agradezco nuevamente pero es muy importante el sector salud aquí en Puerto Vallarta y en general en todo el mundo y qué bueno que sean esas oportunidades para los que se abren más espacios, **Candelaria Tovar Hernández,** así es.

**Christian Eduardo Alonso Robles**, yo solo le pediré nos podría regalar una copia de la presentación que tiene se lo agradecería mucho.

**Candelaria Tovar Hernández** Si claro está a su disposición. Bueno por la posada AME ya sabemos que es un espacio para para mujeres y que al final del día Jalisco tiene un alto índice de muerte materna o fetal que tenemos que trabajar en ello es una de las situaciones que nos está moviendo me gustaría que ustedes me apoyarán y presentáramos esta iniciativa como Comisión para que se haga este este convenio y poder trabajar lo más pronto posible para que este esta posada que es muy necesario para Puerto Vallarta.

**Como sexto punto cierre de la sesión.-** no habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presiente Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud siendo los días viernes veinticinco de febrero de dos mil veintidós a las nueve treinta.

Muchas gracias y a seguirnos cuidando por qué seguimos con coronavirus seguimos con pandemia.

**Puerto Vallarta, Jalisco 25 de Febrero de 2022**

**Atentamente los C.C. Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.**

**Regidora Candelaria Tovar Hernández**

**Presidenta de la Comisión**

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles**

**Colegiado**

**Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera**

**Colegiada**